

QUINTERO, 17 AGO. 2017

VISTOS:

1. La Inscripción N° 348 Fs. 119 del 10.11.2008, de la Organización Comunitaria de carácter funcional denominada, "AGRUPACIÓN JUVENIL CULTURAL SATIVA", en el Registro Público de conformidad a la Ley N° 19.418;
2. La notificación a través del Ordinario N° 05 de fecha 12.01.2009, de la I. Municipalidad de Quintero, informando que no existen observaciones para la constitución de la organización comunitaria de carácter funcional denominada, "Agrupación Juvenil Cultural Sativa";
3. La carta recepcionada con fecha 16.08.2017, firmada por la socia María José Martínez Bindis, que solicita la caducidad de la Organización Comunitaria "Agrupación Juvenil Cultural Sativa", por disminución de socios desde su constitución y Registro de Inscripción;
4. La Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias y sus modificaciones posteriores;
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

PROCEDASE a la Caducación de la Personalidad Jurídica de la Organización Comunitaria "Agrupación Juvenil Cultural Sativa", acogiendo a lo señalado en el Artículo 9° Párrafo 1 de la Constitución; y en conformidad a lo expuesto por la Ley N° 19.418, Título IV en sus Artículos 34° letra b) "Por haber disminuido sus integrantes a un porcentaje o número, en su caso, inferior al requerido para su constitución, durante un lapso de seis meses, hecho éste que podrá ser comunicado al Secretario Municipal respectivo por cualquier afiliado a la organización" y Artículo 35°, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Notifíquese a la Organización Comunitaria "Agrupación Juvenil Cultural Sativa" los que podrán reclamar ante el Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso en un plazo de treinta días contado desde la fecha de notificación del presente Decreto Alcaldicio.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.-



SECRETARIO MUNICIPAL
YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución

- 1.- Agrupación Juvenil Cultural Sativa
- 2.- Oficina Comunal de Servicio de Registro Civil e Identificación, Quintero
- 3.- Alcaldía
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Dideco
- 6.- Carpeta de la organización
MCP/YGS/aja

yo Maria Jose Martinez Bindiis

RUT



EN CALIDAD DE SOCIO DE LA ORGANIZACIÓN

COMUNITARIA Agrupación Juvenil Cultural Sativa, COMUNICO

QUE EL NÚMERO DE SOCIOS HA DISMINUIDO EN UN 100. % DEL TOTAL QUE CONSTITUYERON

EL REGISTRO INICIAL, DURANTE EL LAPSO DE TIEMPO DE 0 AÑOS.

POR LO QUE SOLICITO CADUCAR LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Agrupación Juvenil Cultural Sativa.

FIRMA

Quintero, 16 Agosto 2017.



**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 16-08-2017

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°77298 con fecha 23-05-2013.
NOMBRE PJ : AGRUPACION JUVENIL CULTURAL SATIVA
DOMICILIO : FELIX SAN FUENTES 1083
QUINTERO
REGION DE VALPARAISO
NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 30-12-2008
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 01-01-1900
DURACIÓN DIRECTIVA : 60 DIAS

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	ARREDONDO/MESSINA/ÑUSTA
SECRETARIO	MARTINEZ/VINDIS/MARIA

R U N

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 01-01-1900 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 16 Agosto 2017, 16:30.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE



500160187571

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 16-08-2017

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°77298 con fecha 23-05-2013.
NOMBRE PJ : AGRUPACION JUVENIL CULTURAL SATIVA
DOMICILIO : FELIX SAN FUENTES 1083
QUINTERO
REGION DE VALPARAISO
NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 30-12-2008
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 16 Agosto 2017, 16:29.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Reboledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada